

# Términos y Condiciones de Uso de la Cuenta Granaria y Cuenta de Pago

## 1. Introducción

En los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) se describen los servicios provistos por Agripay S.A., C.U.I.T. 30-71695294-7, quien actúa como (i) un proveedor de servicios de pago y, en ese carácter, ofrece cuentas de pago y (ii) sujeto obligado en los términos de la ley 25.246. (en adelante “Agripay”) a través de la Cuenta Granaria, así como también los servicios de cuenta de pago y procesamiento de los mismos, y -en general- todo otro servicio vinculado a los servicios antes referidos que ofrezca Agripay a sus Usuarios y a comercios adheridos (todos ellos, de modo indistinto, los “Servicios de la Cuenta Granaria y Cuenta de Pago” o los “Servicios”).

Estos Términos y Condiciones constituyen un contrato entre el Usuario y Agripay. En adelante, se referirá conjuntamente a Agripay y al Usuario como las “Partes”. El “Usuario” será toda aquella persona física y/o jurídica que se registre en la Plataforma Agripay y utilice los Servicios.

La utilización de los Servicios de la Cuenta Granaria y Cuenta de Pago por el Usuario o por personas autorizadas por el Usuario, importa la aceptación expresa, plena y sin reservas, de todas y cada una de las cláusulas de estos Términos y Condiciones y de los Términos y Condiciones Generales de la Plataforma Agripay (<https://agripay.ar/terminos-y-condiciones/>).

En estos Términos y Condiciones se describen los derechos, responsabilidades y obligaciones de las Partes al utilizar la Cuenta Granaria y cualquier otra operatividad vinculada que en un futuro se ofrezca.

Se establecen las siguientes definiciones adicionales a las incluidas en los Términos y Condiciones Generales de la Plataforma Agripay:

**“Usuario Productor”** como es definido en los Términos y Condiciones de la Plataforma Agripay.

**“Usuario Operador”** como es definido en los Términos y Condiciones Generales de la Plataforma Agripay.

**“Usuario Vendedor”** es el Usuario que utilice los Servicios de la Plataforma como alternativa para el pago de los bienes y servicios que ofrezca y venda.

**“Usuario Comprador”** es el Usuario que utilice los Servicios como alternativa para el pago de los bienes y servicios que adquiera.

**“Certificado de Depósito de Granos”** es el instrumento emitido conforme las normas vigentes que establece la propiedad de los granos.

**“Cuenta Granaria” o “Billetera de Granos”** es la cuenta del Usuario Productor que refleja la cantidad y calidad de los granos titularidad de un Usuario Productor, la cual se encontrará respaldada por los correspondientes certificados de Depósito de Granos y que permite mediante ciertas operaciones de comercio de granos el pago de bienes o servicios. La misma funcionará como una billetera digital de granos, la cual será cargada a través de la Plataforma.

Cada **“Cuenta de Pago o Billetera Monetaria”** de cada Usuario tiene asociado una Clave Virtual Uniforme (CVU) de 22 dígitos y un alias (combinación de entre 6 y 20 letras y números). El alias puede ser modificado según las regulaciones del Banco Central de la República Argentina. Las Cuentas de Pago son cuentas provistas por Agripay en su calidad de Proveedor de Servicios de Pago (“PSP”) y poseen la funcionalidad enviar y recibir dinero y realizar pagos.

**“Cuenta de Pago de Usuario Operador”** es la cuenta en donde el Usuario Operador realizará el fondeo de dinero fiduciario para el pago al Usuario Productor, en pesos argentinos.

**“Cuenta de Pago de Usuario Productor”** es la cuenta desde el Usuario Productor recibe el importe en dinero fiduciario de la liquidación de los granos de su propiedad, en pesos argentinos.

**“Cuenta de Pago del Usuario Vendedor”** es la cuenta en donde el Usuario Vendedor recibe los importes en dinero fiduciario correspondientes a ventas de bienes y/o servicios ofrecidos, en pesos argentinos.

**“Servicio de Procesamiento de Pago”** es el servicio brindado por Agripay junto con la Cuenta Granaria y la Cuenta de Pago, el cual es contratado por el Usuario en este acto. El mismo implica el procesamiento de todos aquellos pagos indicados y ordenados por el Usuario en la Plataforma, según sus propias instrucciones.

**“Plataforma” y/o “Plataforma Agripay”** es i) el sitio web brindado por Agripay en [www.agripay.ar](http://www.agripay.ar) (en adelante el "Sitio") en conjunto con (ii) la aplicación móvil de Agripay (la "Aplicación Móvil").

**A todos los efectos que pudieran corresponder, serán de aplicación los los Términos y Condiciones Generales de la Plataforma Agripay (<https://agripay.ar/terminos-y-condiciones/>), y demás documentos incorporados y complementarios a ellos, los cuales se facilitan al Usuario a través de los enlaces al sitio correspondiente. En caso de discrepancias y/o contradicciones entre los Términos y Condiciones de la Plataforma Agripay y los Términos y Condiciones de Cuenta Granaria y Cuenta de Pago, los Términos y Condiciones de Cuenta Granaria y Cuenta de Pago prevalecerán. Todos los términos en mayúsculas no definidos en la presente tendrán el significado que se les asigna en los Términos y Condiciones de la Plataforma Agripay. La**

**apertura de la Cuenta Granaria y Cuenta de Pago implica la conformidad y aceptación de estos Términos y Condiciones por parte del Usuario.**

## **2. Consentimiento del Usuario.**

El Usuario debe leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones y demás políticas y principios incorporados a las mismas por referencia, previo a su registro como Usuario de su Cuenta Granaria.

Cualquier persona que no acepte estos Términos y Condiciones y las demás políticas y principios incorporados a las mismas por referencia, los cuales tienen carácter obligatorio deberá abstenerse de utilizar cualquiera de los Servicios de Agripay.

El Usuario accede a los servicios reglados por estos Términos y Condiciones para:

- Habilitar su Cuenta Granaria, con el objetivo de facilitar mediante ciertas operaciones, de comercio de granos el pago de bienes y servicios;
- Depositar en su Cuenta de Pago lo producido de la venta de granos;
- Recibir en su Cuenta de Pago, el producido por la liquidación de granos por parte de Usuario Operador;
- Recibir en su Cuenta de Pago, los fondos correspondientes de ventas de bienes y/o servicios;
- Realizar las operaciones de pago con canje de granos o modalidad pago en especie para la adquisición de bienes y/o servicios.

Por medio del presente, el Usuario declara conocer que Agripay no es una entidad financiera regulada por la ley 21.526. En consecuencia, los fondos acreditados en las cuentas de pago no son un depósito sujeto a las garantías que protegen los depósitos hechos en entidades financieras. Cualquier tipo de depósito realizado en la Plataforma Agripay no puede ser considerado un depósito a cuenta, así como tampoco captación de ahorros.

## **3. Capacidad.**

No podrán registrarse ni utilizar los servicios Cuenta Granaria ni la Cuenta de Pago los menores de 18 años, personas que no tengan capacidad para contratar o aquellos Usuarios que hayan sido suspendidos o inhabilitados de la Plataforma Agripay, temporal o definitivamente.

## **4. Apertura de la Cuenta Granaria y Cuenta de Pago.**

### **4.1. Registro de la Cuenta Granaria.**

Todo Usuario que desee utilizar el Servicio de Cuenta Granaria debe registrarse en Agripay y aceptar los Términos y Condiciones de la Plataforma y estos Términos y Condiciones.

Para registrarse es obligatorio completar el formulario de registro en todos sus campos con datos válidos e información exacta, precisa y verdadera ("Datos del Usuario"). El Usuario asume el compromiso de actualizar los Datos del Usuario conforme resulte necesario. Toda la información y datos ingresados por el Usuario tienen carácter de declaración jurada.

Asimismo, el Usuario declara bajo juramento, en cumplimiento de las normas vigentes en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que desarrolla una actividad lícita y genuina que es la declarada en la apertura de la Cuenta Granaria.

Agripay se reserva el derecho de solicitar comprobantes, documentación y/o información adicional a efectos de corroborar o actualizar la información entregada por el Usuario la cual deberá ser proporcionada en las condiciones establecidas por Agripay.

#### **4.2 Apertura de la Cuenta de Pago.**

Al registrarse en Agripay el Usuario abrirá una Cuenta de Pago en Agripay. La Cuenta de Pago será una Billetera Monetaria permitirá al Usuario utilizar los Servicios junto con cualquier otra funcionalidad que en un futuro se ofrezca al Usuario, sujeto a estos Términos y Condiciones y los términos y condiciones que se establezcan para cada funcionalidad.

El Usuario será el único y exclusivo responsable por todas las operaciones y movimientos de dinero efectuados en la cuenta, así como también sobre toda documentación e información enviada desde su dirección de e-mail registrada. El Usuario se compromete a notificar a Agripay en forma inmediata y por medio idóneo y fehaciente, de cualquier uso no autorizado de su cuenta, así como del ingreso o del intento de ingreso por terceros no autorizados a la misma.

Para la utilización de los Servicios de la Cuenta de Pago, Agripay generará automáticamente un CVU vinculada a la Cuenta de Pago de cada Usuario, la cual será única a cada Usuario e intransferible.

Agripay se reserva el derecho de rechazar cancelar o suspender, temporal o definitivamente una Cuenta de Pago, en caso de detectar incongruencias o inconsistencias en la información provista por un Usuario o en caso de contar con documentación insuficiente, sin que tal decisión genere para el Usuario derechos de indemnización o de resarcimiento alguno.

Cada tipo de Usuario podrá recepcionar en su Cuenta de Pago los fondos provenientes de liquidaciones de granos, ventas y/o transferencias bancarias realizadas al CVU asignado, según su actividad y operaciones dentro de la Plataforma.

#### **5. Operaciones realizadas por los Usuarios.**

La Cuenta Granaria y la Cuenta de Pago permitirán a los Usuarios realizar transacciones según instrucciones que estos últimos darán a Agripay mediante el uso de la Plataforma de Agripay. Los Usuarios podrán enviar dinero por medio de transferencias entre CVU asignados, así como enviar dinero a una cuenta bancaria tanto propia como de terceros.

Esas instrucciones de pago importan, tal como se explica en los Términos y Condiciones Generales de la Plataforma Agripay, la concesión a Agripay de un mandato irrevocable concedido por cada Usuario para el perfeccionamiento de la misma.

Las instrucciones de los Usuarios podrán ser ejecutadas de modo inmediato y no serán reversibles ni podrán ser corregidas o modificadas luego de ser hechas por el Usuario. Es sumamente importante que el Usuario verifique la exactitud de las mismas antes de su confirmación. El Usuario será el único responsable de toda aquella operación realizada en la Plataforma de Agripay.

Agripay es ajena a la relación jurídica subyacente que motiva las instrucciones de pago, depósito y/o retiro y será mantenida indemne por sus Usuarios en relación a las consecuencias de sus vínculos con terceros. Sin embargo, Agripay podría requerir información o documentación sobre las transacciones para cumplir con las obligaciones impuestas por las autoridades.

**Agripay podrá establecer límites a las transacciones en cumplimiento de normas de prevención de lavado de activos y de financiación del terrorismo.**

## **6. Carga de la Cuenta Granaria.**

### **6.1 Solicitud de Carga.**

Para la utilización del servicio de Cuenta Granaria es condición necesaria que el Usuario Productor tenga acreditada en la Plataforma la existencia física de granos de su propiedad.

La carga de la Cuenta Granaria es solicitada por el Usuario Productor al Usuario Operador (la "Solicitud de Carga"), debiendo el Usuario Productor ingresar :

- Acopio con el que trabaja;
- sucursal;
- tipo de grano;
- cantidad (expresada en Kilogramos);
- fecha de cosecha;
- tipo de Contrato;
- precio pactado (ya sea en pesos argentinos o dólares estadounidenses); y
- fecha máxima de pesificación (en caso de seleccionar dólares estadounidenses);

### **6.2 Recepción de Solicitud de Carga.**

Luego de enviada la Solicitud de Carga, el Usuario Operador realizará la carga de los granos propiedad de un Usuario Productor en la Cuenta Granaria de titularidad de éste último a través del correspondiente Certificado de Depósito de Granos 1116 A o Certificado de Transferencia de Granos 1116 RT u otros certificados que en el futuro, conforme a la normativa que pudiera entrar en vigor, los reemplacen.

Al momento de cargar la Cuenta Granaria correspondiente a un Usuario Productor, el Usuario Operador también deberá detallar la condiciones de entrega previamente pactadas con el Usuario Productor:

- Tipo de granos;
- cantidad;
- precio y/o condiciones de fijación;
- comisión;
- precio de flete; y
- bonificación/rebaja; y
- calidad.

Estas condiciones están pactadas de manera previa y privada por el Usuario Productor y el Usuario Operador, con la opción de cargar el contrato entre ellos en la Plataforma.

Los granos cargados por un Usuario Operador en la Cuenta Granaria de un Usuario Productor, se acreditarán en la misma, sólo con posterioridad a que el Usuario Productor acepte dicha carga y las condiciones indicadas en la misma, que deben coincidir con lo pactado previamente por las partes en el contrato y/o acuerdo preexistente. Para esto, será requisito que el Usuario Productor ingrese un código de seguridad que recibirá a través de la Plataforma a su dispositivo móvil registrado.

Esto implica que una vez aceptadas las condiciones pactadas por ambas partes, se procederá a la carga de los granos en la Cuenta Granaria del Usuario Productor. Esta carga será expresada en cantidades aproximadas (kilogramos) y/o en pesos, para facilidad del Usuario Productor.

## **7. Descarga de la Cuenta Granaria.**

En la Cuenta Granaria se refleja la cantidad y calidad de granos que el Usuario Productor posee. Dicha cantidad se expresa en su valor aproximado en pesos argentinos, y puede ser utilizada por el Usuario Productor para realizar pagos al momento de adquirir bienes y/o servicios.

### **7.1. Solicitud de Liquidación.**

Al confirmar un requerimiento de liquidación de granos (“Solicitud de Liquidación”) bajo el Servicio de Cuenta Granaria, el Usuario Productor –propietario de los granos-, generará una instrucción irrevocable de fijación de precio y/o tipo de cambio que el Usuario Operador –depositario de los granos- autorizará según las condiciones que se acuerden en la Plataforma.

Para el cálculo de la cantidad de granos necesarios para cumplir con la solicitud de pago, el Usuario Productor acepta que Agripay aplicará un aforo del 10% (en kilogramos) sobre el total de los granos solicitados a liquidar. Esto como cobertura de eventuales variaciones de

cotización de los granos, que puedan surgir en el lapso de tiempo existente entre el momento de la Solicitud de Liquidación realizada por el Usuario Productor y la confirmación de la cotización de la misma por parte del Usuario Operador.

El Usuario Operador tendrá como máximo hasta el próximo día hábil de generada la Solicitud de Liquidación por el Usuario Productor para confirmar la misma. Una vez confirmada la cotización, de corresponder, Agripay restituirá en la Cuenta Granaria del Usuario Productor los kilogramos aforados en exceso.

Es condición de la confirmación de un Solicitud de Liquidación de granos, la existencia física de los granos y su entrega previa a un Usuario Operador, respaldada por el correspondiente Certificado de Depósito de Granos 1116 A o Certificado de Transferencia de Granos 1116 RT y/o el que en un futuro los reemplace. La responsabilidad por el cumplimiento de dicha condición será del Usuario Productor, quien mantendrá indemne a Agripay y a los restantes Usuarios respecto de las consecuencias de cualquier declaración inexacta o falsa.

Todos los montos correspondiente a las liquidaciones de granos titularidad del Usuario Productor ordenadas en la Plataforma, serán depositados en la Cuenta de Pago del Usuario Operador que los liquida, dentro de los siete (7) días hábiles en la Plataforma. A partir de allí, Agripay realizará el depósito en la Cuenta de Pago del Usuario Productor, según corresponda.

Los Usuarios Operador procederán a informar Agripay el mismo día que realicen los pagos correspondientes a liquidación de granos cursadas en la Plataforma e ingresados a la Cuenta de Pago del Usuario Productor.

## **7.2. Pagos con Link y/o QR.**

En aquellos casos en que la Descarga de la Cuenta Granaria tenga lugar por la instrucción de pago otorgada por el Usuario Productor a favor de un Usuario Vendedor por la adquisición de bienes y servicios (ya sea por medio de link de pago y/o QR), Agripay procederá a debitar en forma automática de la Cuenta de Pago del Usuario Productor los montos correspondientes a la instrucciones de pago, acreditándolos en la Cuenta de Pago del Usuario Vendedor. Para ello, los Usuarios se han concedido entre sí mandatos irrevocables a fin de perfeccionar las operaciones que se celebren mediante la utilización del servicio de Cuenta Granaria. Al pago por medio de QR, aplicarán Términos y Condiciones de Uso del Código QR Agripay.

Es condición necesaria para el cumplimiento de una instrucción de pago que el Usuario cuente con fondos, es decir, dinero acreditado en su Cuenta de Pago, o granos en su Cuenta Granaria (los "Fondos") que sean suficientes para el cumplimiento de dichas instrucciones.

Para el caso de que el Usuario Productor diera una orden de liquidación de granos correspondientes a un mismo Certificado de Depósito de Granos 1116 A o Certificado de Transferencia de Granos 1116 RT cargado en su Cuenta Granaria, tanto a través de la Plataforma, como por fuera de la misma, generando como consecuencia de lo expuesto un

faltante de la cantidad de granos necesarios para afrontar con su liquidación los compromisos de pago/cobro asumidos a través de la Plataforma, el Usuario Productor deberá, dentro de las 24 hs. posteriores al momento de haber brindado la orden de liquidación de granos en la Plataforma, proceder a depositar en la Cuenta de Pago de Usuario Productor, el monto correspondiente a los compromisos de pago/cobro asumidos a través de la Plataforma.

La falta de depósito de los Fondos en el tiempo pactado, hará incurrir de manera automática y sin necesidad de intimación alguna en mora al Usuario Productor, quedando habilitado Agripay a descontar y retener cualquier importe debido, con más los gastos e intereses de los Fondos disponibles en su Cuenta de Pago. Sin perjuicio de lo expuesto, Agripay también podrá iniciar los reclamos legales para el cobro de los Fondos antes mencionados.

### **7.3. Pagos con E-Cheqs**

La Descarga de la Cuenta Granaria también puede realizarse a partir de una Solicitud de Pago que se ejecute en E-Cheqs. En este caso, el Usuario Vendedor puede solicitar que el pago a su favor se realice mediante E-Cheqs.

Los E-Cheqs serán emitidos a favor del Usuario Vendedor, según el CUIT y/o CUIL con el cual se hubiera registrado y que al mismo tiempo corresponda a la titularidad de una cuenta en una entidad bancaria, propiedad del Usuario Vendedor. Entonces, el Usuario Vendedor podrá reclamar el E-Cheq en la entidad bancaria que desee. Agripay por ende cumplirá con las instrucciones del Usuario Vendedor en el caso en concreto para realizar finalmente el pago.

El Usuario Vendedor visualizará el monto solicitado en concepto de pagado, junto con el E-Cheq generado. El E-Cheq será disponibilizado en un plazo máximo de 24 horas hábiles en la plataforma "Online Banking" de la entidad bancaria que el Usuario Vendedor hubiese seleccionado.

### **7.4. Pago con Canje**

La Descarga de la Cuenta Granaria también puede realizarse a través de la figura del canje agropecuario (el "Canje"). Esto implica que el Usuario Productor compra de insumos, bienes de capital y prestaciones y locaciones de servicio, y cancela el pago de los mismos mediante la entrega física de los granos originados en su producción. Esto lo realiza a través de la Plataforma Agripay, pagando al Usuario Vendedor con la cantidad específica de granos que implica la operación de compra y venta de la cual participan.

### **7.5. Pago con Tarjetas Asociadas.**

En caso de que el Usuario lo desee, puede asociar tarjetas de crédito, débito y/o prepagas asociadas a su nombre en la Cuenta Agripay, de acuerdo a la normativa **"A" 7328 del Banco Central de la República Argentina**, siempre que se trate de entidades previamente autorizadas y asociadas con Agripay.

En este caso, el Usuario podrá seleccionar, para abonar la compra de productos o servicios, cualquiera de las tarjetas previamente asociadas a su Cuenta de Agripay.

#### **7.6. Procesamiento de pagos. Mandato.**

**a) Contrato de Procesamiento de Pagos.** El Usuario y Agripay, podrán celebrar de tiempo en tiempo contratos de procesamiento de pagos (cada uno, una "Solicitud de Procesamiento de Pago") mediante los cuales Agripay brinde Servicios de Procesamiento de Pagos de acuerdo a las instrucciones del Usuario, a fin de pagar o percibir operaciones por cuenta y orden del Usuario, a través de la Plataforma.

**b) Mandato Irrevocable.** Al completar una Solicitud de Procesamiento de Pago, el Usuario otorgará un mandato irrevocable a Agripay para (i) pagar por su cuenta y orden una determinada suma de dinero en relación a la cual se complete la Solicitud de Procesamiento de Pago y/o (ii) cobrar los Fondos por su cuenta y orden, sujeto a estos Términos y Condiciones.

El mandato irrevocable otorgado por el Usuario implica una autorización a favor de Agripay para disponer en su nombre de los Fondos de su Cuenta de Pago y transferirlos a la Cuenta de Pago del destinatario designado de acuerdo con sus instrucciones. Asimismo, el mandato irrevocable implica una autorización del Usuario a favor de Agripay para realizar todas las acciones tendientes a cumplimentar con las Solicitudes de Procesamiento de Pago, como son recibir, cobrar y acreditar en su Cuenta de Pago los Fondos de acuerdo con sus instrucciones. Agripay liquidará, acreditará y mantendrá los Fondos del Usuario en su Cuenta de Pago en las condiciones y plazos establecidos en estos Términos y Condiciones y/u otras condiciones especiales o particulares que se establezcan para otros productos o servicios de Agripay.

La acreditación y disponibilidad de fondos en la Cuenta de Pago serán inmediatas en todos los casos, excepto los descuentos que se pactaren con Agripay (en caso de existir), impuestos y percepciones (si correspondiera) y transacciones en las cuales exista algún tipo de demora en la acreditación. Habida cuenta de lo expuesto, la acreditación es condicional, sin perjuicio de posteriores débitos por gastos. Por ser un mandato irrevocable en ningún caso, los Fondos disponibles en la Cuenta de Pago devengarán intereses a favor del Usuario.

**c) Celebración de la Solicitud de Procesamiento de Pagos.** La Solicitud de Procesamiento de Pagos (o la "Solicitud") se celebrará mediante el envío por parte del Usuario de una instrucción a Agripay dentro de la Plataforma respecto a una Solicitud de Procesamiento de Pagos, donde se detallarán las instrucciones respecto a los Fondos. Agripay se reserva el derecho de no procesar aquellas Solicitudes de Procesamiento de Pago que estén incompletas o en las cuales haya discrepancias entre los datos provistos por los Usuarios y los datos ingresados efectivamente a Agripay o porque Agripay lo considere necesario, sin necesidad de justificar su decisión. El Usuario es el único responsable por las Solicitudes de Procesamiento de Pagos creadas, las instrucciones de pago y sus consecuencias. Agripay no verificará la causa u obligación que originó la instrucción de pago, ni las demás

circunstancias relativas a la instrucción de pago. Las instrucciones de pago introducidas en una Solicitud de Procesamiento de Pagos sólo podrán efectuarse a través de la Plataforma, la Aplicación Móvil y/o en forma presencial según lo previsto en estos Términos y Condiciones, y ninguna instrucción cursada será procesada ni reputada válida, por otros medios ajenos a los aquí previstos.

**d) Perfeccionamiento de la Solicitud.** La Solicitud de Procesamiento de Pago **no se considerará perfeccionada y Agripay no asumirá responsabilidad u obligación alguna bajo la Solicitud** hasta tanto (i) Agripay no haya aceptado la Solicitud del Usuario (Agripay podrá negarse a cumplir con la Solicitud sin dar motivo o razón alguna y por ello no podrá imputarse responsabilidad alguna), y (ii) se encuentren disponibles en la cuenta granaria del Usuario, las existencias de granos necesarios para afrontar con su liquidación la solicitud de procesamiento de pago cursada.

**e) Utilización de los Servicios por parte del Usuario Vendedor.** El Usuario Vendedor que utilice los Servicios como alternativa para el pago de los bienes y servicios que ofrezca y venda en su comercio y/o empresa, (el “Usuario Vendedor”) declara conocer y aceptar que no podrá: (i) realizar transacciones por nada adicional a la concreción de ventas genuinas propias de su giro comercial, y/o envío o recepción de dinero y/o pagos de servicios ofrecidos por Agripay; (ii) imponer un mínimo o un máximo de valores para la realización de transacciones; (iii) discriminar y/o inducir a los Usuarios a utilizar un medio de pago con preferencia a otro; (iv) permitir desdoblar una misma transacción de venta en dos o más operaciones; (v) aceptar transacciones de operaciones que no sean efectuadas en virtud de la venta de bienes o servicios que comercializa en forma directa con el Usuario Comprador (conforme la definición de este término en el marco de estos Términos y Condiciones); (vi) aceptar transacciones que impliquen el otorgamiento de dinero efectivo a los Usuarios Compradores; (vii) realizar transacciones ilegales; y (viii) solicitar el procesamiento de reversiones o contracargos para compras realizadas, ni aceptar dinero por parte del Usuario Comprador que hubiera efectuado la compra del bien o servicio (el “Usuario Comprador”) en relación a una reversión o contracargo.

El Usuario Vendedor estará obligado a brindar a los Usuarios Comprador información clara, precisa, y efectiva en relación a los bienes y/o servicios que comercialice.

## **8. Tipo de cambio aplicable. Imprevisión.**

Los Usuarios Productores reconocen que el tipo de cambio aplicable en las operaciones de liquidación de granos acordadas en moneda extranjera será el dólar estadounidense, será el indicado por el Usuario Operador el día en que dicha operación sea confirmada o que sus condiciones -según los términos del acuerdo particular- sean fijadas.

Los Usuarios Productores renuncian expresamente a reclamar la aplicación de otros tipos de cambio incluyendo, sin limitación, aquellos implícitos a operaciones de arbitraje.

Asimismo, los Usuarios Productores y Operadores renuncian a invocar excesiva onerosidad sobreviniente o imprevisión y declaran ser profesionales en la industria en la que operan.

## **9. Depósitos y retiro de fondos en moneda fiduciaria.**

Los ingresos de fondos a la Cuenta de Pago se efectuarán por alguno de los siguientes medios: a) mediante transferencias de fondos efectuada por el propio Usuario o terceros a la CVU asignada; b) mediante la acreditación de los pagos recibidos por el Usuario con motivo de alguno de los Procesamientos de Pago efectuado a favor del Usuario; c) mediante cualquier otro medio físico o presencial que Agriapy aceptare en el futuro.

A los efectos de realizar depósitos, el Usuario podrá transferir desde su cuenta bancaria personal y/o recibir transferencias de cuentas bancarias de terceros, la suma de dinero con la que operará hacia la cuenta indicada en la Plataforma. Se hace saber que no se aceptarán transacciones u operaciones realizadas en efectivo, lo que provocará la devolución manual del saldo a la cuenta de origen, sin excepción alguna.

Agripay se reserva el derecho de limitar las jurisdicciones para las que se aceptan cuentas bancarias. Agripay podrá tomar las medidas que crea necesarias para consultar información sobre la cuenta bancaria y no tendrá ningún tipo de responsabilidad por cualquier incapacidad temporal o permanente del Usuario para acceder al saldo en la Plataforma.

En caso de retiros, el Usuario tiene la posibilidad de retirar, en forma total o parcial, el saldo existente en su Cuenta de Pago para transferirlo directamente a su cuenta bancaria o billetera virtual. Agripay no se hace responsable de las cargas impositivas o comisiones bancarias de la cuenta receptora.

El Usuario se compromete a no aplicar ningún cargo adicional por aceptar pagos o recibir fondos a través de la aplicación o en forma presencial en tanto estuviere habilitado. Las monedas fiduciarias aceptadas serán aquellas divisas que se recepten de manera expresa en la Plataforma Agripay.

## **10. Limitación de Responsabilidad.**

Agripay no será responsable por Solicitudes de Procesamiento de Pago, órdenes, liquidaciones, instrucciones, transferencias, retiros y/o cualquier otro tipo de operación de pagos que sean equivocados o incompletos, causados por la introducción errónea de los datos identificatorios de la Cuenta de Pago, información relevante del destinatario o de la operación de pago, causado por el propio error, negligencia o impericia del Usuario.

El Usuario desde ya asume, reconoce y acepta su total responsabilidad por las pérdidas que se originen, en especial si a través de su nombre de Usuario se impartieron instrucciones fraudulentas, duplicadas, no autorizadas o meramente erróneas, así como por los eventuales perjuicios que pueda causar a Agripay.

El Usuario declara conocer y aceptar todos los riesgos de que terceros no autorizados accedan a la información correspondiente a su Cuenta de Pago, por lo cual exonera de todo tipo de responsabilidad a Agripay en tal sentido, reconociendo que Agripay ha realizado sus mejores esfuerzos técnicos a los efectos de que la información incluida en el sistema mantenga su más alto grado de confidencialidad posible.

Agripay no será responsable ni garantizará el cumplimiento de las obligaciones que hubiesen asumido los Usuarios con terceros en relación a los pagos a efectuar o recibir a través de la Plataforma y/o la Aplicación Móvil. El Usuario reconoce y acepta que al realizar transacciones con otros Usuarios o terceros lo hace por su propia voluntad, prestando su consentimiento libremente y bajo su propio riesgo y responsabilidad. En ningún caso Agripay será responsable por daño directo, lucro cesante, o por cualquier otro daño y/o perjuicio que haya podido sufrir el Usuario, debido a las transacciones realizadas o no realizadas a través de la Plataforma, la aplicación móvil y/o en forma presencial.

En virtud de que Agripay es ajeno a la obligación que dio origen a la Solicitud de Procesamiento de Pago, Agripay no será responsable ni verificará las causas, importe o cualquier otra circunstancia relativa a dicha Solicitud de Procesamiento de Pago, así como respecto de la existencia, calidad, cantidad, funcionamiento, estado, integridad o legitimidad de los bienes o servicios ofrecidos, adquiridos o enajenados por los Usuarios y pagados utilizando Agripay, así como de la capacidad para contratar de los Usuarios y la veracidad de los datos personales por ellos ingresados. En caso que uno o más Usuarios o algún tercero inicien cualquier tipo de reclamo o acciones legales contra otro u otros Usuarios, todos y cada uno de los Usuarios involucrados en dichos reclamos o acciones eximen de toda responsabilidad a Agripay y a sus directores, gerentes, empleados, agentes, operarios, representantes y apoderados. Los Usuarios tendrán idéntica asunción de responsabilidad en relación a los medios de pago utilizados para sus transacciones, quienes no garantizan el cumplimiento de las obligaciones que hubiesen asumido los Usuarios con terceros en relación a los pagos a efectuar o a recibir a través de la Plataforma, la Aplicación Móvil y/o en forma presencial.

#### **11. Responsabilidad por los Fondos.**

Se establece que Agripay mantendrá los Fondos disponibles de las Cuentas de Pago en cuentas a la vista a su nombre (las "Cuentas a la Vista") en entidades financieras del sistema financiero argentino de su elección (los "Bancos"). Agripay no será responsable en ningún caso por la insolvencia de los Bancos. En dicho caso, el Usuario deberá entregar a Agripay todas las cantidades adicionales necesarias para que Agripay pueda cumplir con su mandato.

Los Usuarios eximen de responsabilidad a Agripay por situaciones que pudieran afectar a los Bancos y a las Cuentas a la Vista donde están depositados los Fondos disponibles de las Cuentas de Pago, como por situaciones políticas y económicas que pudieran presentarse en el país, y que sean ajenas a Agripay. En estos casos, los Usuarios no podrán imputarle responsabilidad alguna a Agripay, sus filiales o subsidiarias, empresas controlantes y/o controladas y/o sujetas a control común, ni exigir el reintegro del dinero o pago por lucro cesante, en virtud de perjuicios resultantes de este tipo de situaciones ni por órdenes de pago no procesadas por el sistema o rechazadas, cuentas suspendidas o canceladas.

Los Usuarios reconocen que Agripay depositará los Fondos disponibles entregados bajo las Solicitudes de Procesamiento de Pago en las Cuentas a la Vista a medida que estos son liquidados en virtud de los plazos de liquidación de Agripay que el Usuario seleccione. Por

lo tanto, en las situaciones descritas en el párrafo anterior Agripay no estará obligado a seguir las instrucciones del Usuario en caso de existir distintas opciones de reprogramación, canje, disposición, conversión o devolución de los Fondos disponibles. En esas situaciones, Agripay tendrá el derecho a optar por la opción que, a su solo criterio, sea la más conveniente pudiendo Agripay optar incluso por aquella que considere más apropiada a fin de liquidar de manera rápida, sencilla y ordenada los Fondos disponibles depositados en los Bancos aun cuando implique reducciones, quitas o esperas en los montos depositados.

## **12. Cargas Impositivas.**

El Usuario será el único responsable de cumplir con las cargas impositivas que pesen sobre él. Específicamente, el impuesto sobre los débitos y créditos queda a cargo de los Usuarios, quienes autorizan a Agripay a realizar todos los actos necesarios para cumplir con sus obligaciones como agente de retención de dicho tributo. Esta autorización será aplicable, también, respecto de otros impuestos que Agripay deba retener de los Usuarios por disposición legal.

## **13. Tarifas del Servicio.**

Los Usuarios Vendedores pagarán a Agripay una tarifa por el uso del Servicio Cuenta Granaria según se detalla en nuestro cuadro de tarifas disponible el Sitio (las "Tarifas").

Los Usuarios que adeuden sumas de dinero a Agripay la autorizan irrevocablemente a instruir a cualquier otro Usuario que hubiere percibido o fueren a percibir Fondos en nombre o por cuenta de los Usuarios deudores a transferir a Agripay las Tarifas debidas.

En virtud de ello, el Usuario autoriza a Agripay a descontar y retener las Tarifas o cualquier otro importe debido, de los Fondos disponibles en su Cuenta de Pago. Asimismo, el Usuario autoriza a Agripay a descontar y retener de los Fondos disponibles en su Cuenta de Pago e incluso de cuentas que se consideren vinculadas por asumirlas, en función de indicadores que registren aquellas, como pertenecientes a una misma unidad operativa o comercial, cualquier importe adeudado a empresas relacionadas con quien Agripay tuviera algún acuerdo comercial en tal sentido. Se aclara que Agripay informará al Usuario cuales son estas empresas.

Agripay se reserva el derecho de modificar las Tarifas en el futuro a su exclusivo criterio. En tal caso, las Tarifas modificadas entrarán en vigencia a los 5 (cinco) días de su publicación en el sitio, siendo responsabilidad de los Usuarios el consultar las Tarifas de manera regular.

En el caso de demora o falta de pago, Agripay se encontrará facultado para adoptar cualquier medida que considere apropiada incluyendo, sin limitación de cualquier otro medio legalmente admitido, la aplicación de un interés punitivo, o cualquier otra tasa de referencia que Agripay considere más conveniente aplicar la cual será informada en la correspondiente factura, sobre la totalidad de los montos adeudados de conformidad con la/s facturas emitidas por Agripay, por todo el tiempo transcurrido entre la fecha de

configuración de la mora y el efectivo pago de los importes debidos, asimismo y sin perjuicio de la aplicación del interés punitivo antes mencionado, Agripay se encontrará facultado para suspender o revocar el acceso del Usuario a la Plataforma sin previa intimación o requerimiento alguno.

#### **14. Indemnidad.**

Los Usuarios se obligan irrevocablemente y en virtud de los presentes Términos y Condiciones, a indemnizar y mantener indemne a Agripay y demás prestadores de servicios y entidades presentes y futuros y/o a cualquiera de sus respectivos accionistas, directores, funcionarios, asesores y empleados, en forma inmediata y completa, contra cualquier reclamo, daño, obligación, lucro cesante o gasto que sufran, total o parcialmente, como consecuencia de cualquier acción y/u omisión en relación con las operaciones instruidas, incluyendo, pero sin limitar, multas, costos, gastos, intereses, honorarios y demás desembolsos derivados de posibles incumplimientos del Usuario, que Agripay pueda sufrir de manera directa o que la Administración Federal de Ingresos Públicos o cualquier otra entidad pudieran interponer en su contra como consecuencia y/o a causa de los Servicios derivados de los presentes Términos y Condiciones.

#### **15. Usos Prohibidos.**

Si Agripay considera que hay una sospecha o indicio de la utilización de sus Servicios para alguna actividad prohibida por la ley o sus Términos y Condiciones, Agripay podrá bloquear temporalmente el acceso y/o uso de una Cuenta y/o cancelar definitivamente una Cuenta.

En tal caso, el Usuario se obliga irrevocable e ilimitadamente, a indemnizar y mantener indemne a Agripay y demás entidades y/o aliados comerciales presentes y futuros y/o cualquiera de sus respectivos accionistas, directores, funcionarios, asesores y empleados, en forma inmediata y completa, contra cualquier reclamo, daño y perjuicio que pueda ocasionar, a cuyos efectos Agripay se reserva el derecho de iniciar las acciones judiciales o extrajudiciales que estime pertinentes. En igual sentido, el Usuario será exclusiva e ilimitadamente responsable por los perjuicios que su conducta pueda causar a los restantes Usuarios de los Servicios de Agripay.

#### **16. Utilización del Servicio de Cuenta Granaria por cuenta propia.**

Solamente se permite utilizar el Servicios de Cuenta Granaria en nombre propio y no en representación y/o por cuenta de terceros. El Usuario no revenderá los Servicios a terceros.

#### **17. Intereses.**

Los Fondos acreditados en la Cuenta de Pago no generan intereses y el Cliente podrá disponer libremente de ellos para realizar las operaciones según se describen en los presentes Términos y Condiciones, ello una vez que los Fondos resulten acreditados en su

Cuenta de Pago conforme los plazos y mecanismos indicados, estén disponibles y en general cumplan con las reglas determinadas y/o a determinarse por Agripay.

#### **18. Seguridad y Confidencialidad de datos personales.**

Agripay recibirá, tratará, recolectará y en ocasiones revelará información de los Usuarios necesaria para el correcto funcionamiento de la Cuenta Granaria. Dicha recolección, tratamiento y cualquier otra actividad ligada a los datos de Usuarios estará sujeta a lo dispuesto en la Política de Privacidad de la Plataforma Agripay.

En consecuencia, Agripay será considerada responsable de la base recolectada de sus Usuarios. Los datos suministrados por Ud. podrían estar almacenados en servidores o servicios en la nube prestados desde la República Argentina.

Los Usuarios que intervengan en una transacción valiéndose de la Cuenta Granaria autorizan a Agripay a compartir información entre las partes en dicha operación, con empresas vinculadas a Agripay, organismos públicos y con los terceros que pudieran intervenir para su perfeccionamiento y ejecución, así como en el marco de la prestación de los Servicios. Estos Usuarios y terceros, por los que Agripay no responde, deben abstenerse de compartir la información personal recibida en dicho marco.

Asimismo, los Usuarios Productores que informen en la plataforma su vocación de operar con determinados Operadores o Comercios autorizan a Agripay a compartir su información con los Usuarios seleccionados.

Así mismo Agripay podrá compartir con los Bancos, o cualquier otra entidad que lo reemplace en el futuro, la Clave Bancaria Uniforme (CBU) y/o la Clave Virtual Uniforme (CVU) de las cuenta bancarias virtuales o la vista a nombre del Usuario y demás información y datos personales que tenga en su poder.

Los Usuarios reconocen que, de serles requerido y a fin de contribuir con la seguridad y autenticidad de las transacciones, compartirán su geolocalización al utilizar el Servicio Cuenta Granaria y que Agripay podría utilizar cookies u otras tecnologías de seguimiento de su conducta en el uso del Servicio.

Agripay adoptará todas las medidas exigidas por las autoridades para la custodia de la confidencialidad de la información.

#### **19. Limitación de Responsabilidad por el Servicio ininterrumpido.**

Agripay no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de su Plataforma y/o del Servicio. La Plataforma puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, y/o por cualquier otra circunstancia ajena a Agripay.

Los Usuarios no podrán imputar responsabilidad alguna a Agripay, ni exigir resarcimiento alguno, en virtud de perjuicios resultantes de las mencionadas dificultades, así como por cualquier otra clase de daños, incluyendo daños indirectos, especiales o consecuentes que

surjan o experimenten los Usuarios, incluso en el caso que dichas fallas afecten los montos que deban ser pagados, acreditados y/o transferidos.

## **20. Licencia Limitada.**

Todos los derechos intelectuales e industriales, sobre el Sitio, Códigos, desarrollo, software, hardware, dominio, logos, emblemas, logotipos, diseños, estructura, contenidos, información, etc. son de propiedad de Agripay. En ningún caso se entenderá que el Usuario tendrá algún tipo de derecho sobre los mismos.

## **21. Modificaciones de los Términos y Condiciones de la Cuenta Granaria.**

Agripay podrá modificar en cualquier momento sus Términos y Condiciones, notificando al Usuario a través de una publicación en el sitio y/o por e-mail de registro del Usuario, de una versión actualizada de dichos Términos y Condiciones, con expresión de la fecha de la última modificación. Todos los términos modificados entrarán en vigor a los 10 (diez) días corridos de su publicación.

Por su parte la actualización de tarifas entrará en vigencia a los cinco (5) días de su publicación. El Usuario que no acepte las modificaciones a los Términos y Condiciones deberá comunicar su decisión dentro del plazo de diez (10) días y/o cinco (5) días, según corresponda por e-mail al domicilio electrónico [ayuda@Agripay.ar](mailto:ayuda@Agripay.ar) que no acepta los nuevos Términos y Condiciones quedando entonces disuelto el vínculo contractual y debiendo el Usuario abstenerse de utilizar la Cuenta Granaria más que para concluir las operaciones en curso. Caso contrario y vencido este plazo, se considerará que el Usuario acepta los nuevos Términos y Condiciones que regirán el vínculo entre las Partes

## **22. Cesión.**

El Usuario no podrá ceder, transferir, delegar o disponer de los derechos u obligaciones derivados del presente contrato.

Agripay queda expresamente autorizado por el Usuario a ceder, transferir, delegar o disponer de los derechos u obligaciones derivados del presente Contrato o de su posición contractual, total o parcialmente, sin restricciones de ningún tipo, ni necesidad de otra autorización particular del Usuario.

## **23. Terminación del Contrato.**

Agripay y el Usuario podrán en cualquier oportunidad terminar la relación contractual que surge de los presentes Términos sin expresión de causa alguna, dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la disponibilidad efectiva del Servicio.

Dicha decisión implicará el cierre de la Cuenta Granaria y/o Cuenta de Pago del Usuario, lo que será sin costo ni responsabilidad alguna para el Usuario, en la medida que no haya hecho uso del Servicio y que, en el caso de que lo haya utilizado, sólo se le cobrarán las comisiones y cargos previstos para la prestación, proporcionados al tiempo de utilización

del Servicio. Cuando se realice la revocación, la misma no suspenderá el cumplimiento a todas las solicitudes ya instruidas por el Usuario y autorizadas por Agripay al momento de notificar la rescisión. A los efectos de ejercer esta facultad, es necesario que la parte que pretende la terminación del contrato no adeude a la otra ni a terceros involucrados en las operaciones el cumplimiento de alguna obligación.

Asimismo, Agripay podrá dar por terminada la prestación del Servicio sin ningún tipo de aviso previo, reservándose el derecho de reclamar los daños y perjuicios que tal incumplimiento le haya causado. Así mismo, Agripay podrá suspender o dar de baja la Cuenta al Usuario:

- que actúe violando estos Términos y Condiciones o actúe de manera incompatible con los objetivos de la Plataforma;
- cuya identidad no pudiera verificarse, proporcione datos falsos o incompletos, posea más de una cuenta en la Plataforma de Agripay, intente ingresar a una cuenta que no es de su titularidad en la Plataforma y/o se detecten en su relato incongruencias o inconsistencias;
- que intentara llevar a cabo actividades ilegales, fraudulentas o maliciosas, infrinja la propiedad intelectual o funcionalidad de la Plataforma, genere responsabilidad legal;
- cuando lo soliciten las autoridades competentes;
- por aplicación de cualquier política, ley o regulación que obligue a Agripay a realizarlo, incluyendo, pero no limitando, la eventual obligación de informar ciertas operaciones.

La enumeración es meramente enunciativa, no taxativa. En cualquiera de los casos, no se generará para el Usuario el derecho de indemnización o resarcimiento bajo ningún concepto. El Usuario acepta que no podrá acceder a su saldo en la Plataforma mientras se encuentre suspendido. En caso de que Agripay diera de baja su cuenta, la devolución será emitida de forma manual a la cuenta bancaria de su titularidad. Los gastos operativos frente al caso de suspensión o baja de la Cuenta, correrán por cuenta del Usuario.

#### **24. Documentación.**

El Usuario opta expresamente por que la documentación e información relacionada con el contrato provista por Agripay tenga, salvo disposición expresa en contrario, soporte electrónico. En todo caso, el Usuario podrá hacer copias, incluso en soporte físico, de la documentación e información provista por Agripay o relativa al contrato. El Usuario autoriza en forma irrevocable a Agripay y/o a quien Agripay designe, a grabar las operaciones del Usuario relativas los servicios prestados por Agripay, y a utilizar dichas grabaciones como medio probatorio ante autoridades administrativas y/o judiciales. Las constancias emitidas por Agripay serán consideradas prueba suficiente del cumplimiento de las instrucciones y Solicitud de la Procesamiento de Pago, y sustituyen la necesidad de cualquier recibo y son plenamente oponibles al Usuario. A tales efectos, el Usuario y Agripay acuerdan otorgarle

valor probatorio a las constancias que se emitan como consecuencia de las aprobaciones o instrucciones dadas por el Usuario, con el alcance establecido en la legislación vigente.

## **25. Notificaciones.**

Serán válidas y el Usuario acepta expresamente que todas las notificaciones realizadas a los Usuarios por Agripay sean dirigidas (i) a la dirección de correo electrónico registradas de todos los firmantes (domicilio especial electrónico), y/o (ii) a la Cuenta del Usuario en la Plataforma bajo los que opere la Solución Agripay.

## **26. Domicilios.**

Agripay fija como domicilio el sito en Av. Circunvalación Juan La Gioiosa N° 42, General Pico, La Pampa. Este domicilio podrá ser modificado por Agripay sin que se requiera notificación a los Usuarios distinta de la publicación del nuevo domicilio en los Términos y Condiciones más actualizados. El domicilio constituido por los Clientes a los fines de la solicitud de la Cuenta Granaria es el domicilio registrado por los Clientes ante Agripay a través de la Plataforma.

## **27. Jurisdicción y ley aplicable.**

Usted puede consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Este acuerdo estará regido en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República Argentina. Cualquier controversia derivada del presente acuerdo, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a los Tribunales Ordinarios de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de la Pampa, con asiento en la Ciudad de General Pico, República Argentina.

Versión actualizada Enero 2024